



SECRETARÍA GENERAL

1

**ACTA CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
08 DE MARZO DEL 2023**

ASISTENTES:

- Elisa Araya Cortez, Rectora
- Roberto Pichihueche Mellado, Prorector
- Paola Quintanilla Godoy, Vicerrectora Académica
- Solange Tenorio Eitel, Decana Facultad de Filosofía y Educación
- Verónica Vargas Sanhueza, Decana Facultad de Artes y Educación Física
- Patricia Castañeda Pezo, Decana Facultad de Ciencias Básicas
- Jaime Galgani Muñoz, Decano Facultad de Historia, Geografía y Letras
- Fabián Castro Valle, Representante Académico Facultad de Filosofía y Educación
- María José Prieto Correa, Representante Académica Facultad de Artes y Educación Física
- Isabel Berna Sepúlveda, Representante Académica Facultad de Ciencias Básicas
- Erwin Robertson Rodríguez, Representante Académico Facultad de Historia, Geografía y Letras
- Secretario General: Pablo Corvalán Reyes

EXCUSAS:

INVITADOS:

- Sra. Andrea Palma, Jefa de Gabinete de Rectoría.
- Sr. Joaquín Bermudes, Director de Aseguramiento de la Calidad.
- Sr. Antonio López, Presidente de la Comisión de Acreditación.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

2

TABLA:

1. Aprobación de acta de la sesión anterior.
2. Cuenta de la Sra. Rectora.
3. Informe de Autoevaluación para la Acreditación Institucional. Exponen Sr. Joaquín Bermudes, Director de Aseguramiento de la Calidad y el Presidente de la Comisión de Acreditación, Sr. Antonio López.
4. Modificación del Calendario Académico 2022. Expone Decana de Facultad de Filosofía y Educación.
5. Artículo transitorio al R.G.E. referente al proceso de titulación de las seis primeras carreras que iniciaron el rediseño curricular. Expone la Sra. Vicerrectora Académica.
6. Propuestas de nombres para dos reemplazos en la Junta Directiva.
7. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Constatado el quórum, se da inicio a la sesión a las 15,05 horas.

1. APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad y sin observaciones.

2. CUENTA DE LA SRA. RECTORA.

La Rectora comienza saludando a las mujeres, por la conmemoración del 8 de marzo. Señala que las mujeres, durante décadas y siglos han luchado por sus derechos humanos, por sus derechos políticos, por sus derechos sexuales y ahora, últimamente, por sus derechos ecológicos. Por tratar de vivir en un mundo sustentable, sin contaminación. Creo que en una universidad como la UMCE, tener memoria histórica, es muy importante. Y tener la capacidad de reflexionar desde el punto de vista desde esos hechos históricos, lo es más aún. Está hacer carne esta

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

3

frase que la universidad tiene un modelo socio crítico. Agradece a las decanas y a la vicerrectora, por atreverse a tomar cargos de conducción

Sugiere que en los departamentos y facultades se realice una evaluación de enero. Porque enero fue controversial a propósito de la semana, que se reclamaron en distintas instancias. Desde rectoría, la universidad se mostró viva durante el mes de enero. Los profesores del sistema escolar que vinieron a la universidad a participar en actividades de formación continua, bordearon los 180. Todavía quedan muchas consultas por hacer. Hubo actividades culturales, como el primer encuentro Bélgica Castro. Hay que invitar a los académicos tempranamente a formular actividades de extensión, de formación continua.

Se dio inicio a la discusión del informe de autoevaluación, que conduce a la acreditación. Hay un calendario con una serie de actividades. La invitación es a leer el informe, a generar discusión en torno a él, y a generar un estado de ánimo de optimismo realista, respecto de la acreditación.

LA Rectora presenta a Andrea Palma Rocco, nueva jefe de gabinete. Ella es profesora de historia y abogada. Señala que es una persona de gran experiencia en el sistema de la administración pública. Trabajó mucho tiempo en el MINEDUC. En asesorías. En el ministerio de hacienda. Ha sido consultora de UNESCO en distintos temas. Y en los últimos años ha trabajado como jefa de gabinete del rector Sanhueza en la UPLA. Y como asesora en la unión regional de universidades.

ANDREA PALMA agradece las palabras de la rectora y la oportunidad para colaborar con la comunidad universitaria, que tiene un rol reconocido en este país. Señala que le ha tocado trabajar con varios equipos directivos de entidades universitarias y sabe que el desafío es enorme y permanente; enfrentar una política pública tan compleja. Manifiesta tener un gran respeto por la institución, el que haya mantenido el sello pedagógico en un mundo tan difícil, con una educación pública con un modelo tan complejo, es valorable. Espera que la acreditación esté a la altura de una gestión que da cuenta y que se pone al servicio de lo que como académicas y académicos, requieren para cumplir esta tarea país.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

4

3. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. EXPONEN SR. JOAQUÍN BERMUDEZ, DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN, SR. ANTONIO LÓPEZ.

ANTONIO LÓPEZ Señala que era muy importante superar el informe de la acreditación anterior, que era excesivamente descriptivo y que tenía algunas imprecisiones. Y por tanto, defectos técnicos. La crítica fue que era demasiado extenso y con poco fondo analítico. Este informe, que está basado en los criterios CNA, cumple con las bases analíticas, fue aceptado sin observaciones por la CNA. El proceso de autoevaluación que se ejecutó, también tuvo un proceso de cambio de autoridades, con los cual, se generaran cambios de estilos, que van marcando las rutas, las pautas, los cambios institucionales. Y eso fue parte también del proceso de autoevaluación. Pero, dado que es un proceso comunitario, colectivo, lo importante de connotar es que se intentó siempre contar con la participación de los estamentos que estaban convocados. La emergencia sanitaria, también marcó un contexto importante dentro del proceso, dado que gran parte de él se ejecutó durante la pandemia y todas las reuniones fueron *on-line*. Afortunadamente, durante el 2022 las reuniones presenciales facilitaron los equipos de trabajo. La tutoría UFRO UMCE, ha tributado fuertemente a la superación de las debilidades del proceso anterior. Desde agosto del 2021 a mayo del 2022, fue una etapa de organización del proceso. De septiembre del 2021 a septiembre del 2022 de evaluación y análisis interno, liderado por la comisión de autoevaluación y con el apoyo técnico permanente de la DAC. Y, por último, la fase de redacción final del informe desde septiembre del 2022 a diciembre del 2022.

Ha habido distintas etapas de participación. Primero, que la comisión trabajó más de dos años en esto, junto con la DAC. Dentro de ello, los subcomités de áreas. El proceso de consulta que se hizo el año pasado a los actores claves. Y, la retroalimentación que se solicitó en agosto del año pasado, para los distintos capítulos del informe de autoevaluación. Por último, entre octubre y noviembre del 2022, se hicieron los talleres de juicios evaluativos para levantar debilidades y fortalezas para el nuevo plan de mejora.

JOAQUIN BERMÚDEZ se refiere al plan de mejora. Luego de un proceso de consolidación, se llegó a 24 debilidades integradas que respondían a las 19 debilidades del plan de mejora y a las 48 observaciones de acreditación. El

[UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN](http://www.umce.cl)

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

5

seguimiento ha sido constante, trimestral. Y más allá de que dijeran que la debilidad estaba superada, solo se demostraría avance, una vez que llegara la evidencia. Eso permitió ir monitoreando durante estos dos años el cumplimiento del plan de mejora. Además, se tuvo el apoyo de la tutoría UFRO UMCE, que tiene por objetivo principal la superación de las debilidades establecidas en la Resolución de acreditación que otorga tres años a la universidad. Por lo tanto, todas las acciones de la tutoría UFRO UMCE, o la mayoría, iban tributando al plan de mejora. Se cerró el plan de mejora con 14 debilidades superadas y 10 en proceso de superación. Y, en términos de las acciones comprometidas, se llegó a un 79,5% del cierre del informe, que a enero del 2023 era de un 86%, aproximadamente. A esas 10 debilidades en proceso de ser superadas, les falta, muy poco para ser logradas. Se espera llegar a la visita de pares, con un porcentaje de entre un 90 a un 100% de cumplimiento. El nuevo plan de mejora fue construido desde el juicio evaluativo de los talleres y liderado por el equipo directivo de la UMCE, que son los responsables de ejecutar el plan de mejora. Otro aspecto muy importante, es que va a estar articulado con el PDEI y los proyectos institucionales. Por lo tanto, no va haber duplicación de esfuerzo con respecto a ciertas iniciativas.

En gestión institucional hay dos debilidades; una tiene que ver con el seguimiento y control de la gestión institucional para aumentar la eficiencia. Ahí tiene un rol muy importante el sistema de gestión interno de la calidad. Luego, la estructura de ingresos y costos de la institución, que limita las capacidades para tener otras fuentes de ingresos y el desarrollo institucional. Se han planteado objetivos, que es optimizar la estructura de costos y aumentar la estructura de ingresos de la universidad, propiciando fuentes de ingresos complementarias, no tan solo enfocadas en la matrícula.

En docencia de pregrado, la debilidad del periodo es la matrícula a la baja. Por lo tanto, la estrategia de captación de estudiantes, no era tan efectiva. Ahora, se rompió esa tendencia. Sobre la evaluación docente, observada en la acreditación anterior, se van a implementar acciones como el SEJA y el sistema profesional de desarrollo académico, para potenciar la evaluación académica completa; es decir, docencia, investigación y extensión y vinculación con el medio. Como oportunidad de mejora, la institución debe avanzar en mecanismos que permitan establecer directamente la contribución de investigaciones para la docencia. Hay que establecer mecanismos que den cuenta de cómo las investigaciones aportan a la

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

6

docencia. Hoy día hay algunos mecanismos enfocados a los DIUMCE, pero la idea es poder enfocarlos a otros fondos externos. Ahí van a jugar un rol muy importante el CIE UMCE y el centro de experimentación pedagógica.

En vinculación con el medio, que fue el área más débil en el año 2019, hay oportunidades de mejora y responden al estado de desarrollo que tiene el área, con respecto a la institución. Lo que se logró desde el año 2019 hasta ahora, es ordenar la gestión de vinculación con el medio, para dar soporte a esa larga tradición que tiene la universidad de vinculación y extensión con su territorio y su medio externo relevante. Por lo tanto, ya hay algunos indicadores que muestran a nivel global el desempeño. Ahora, hay que enfocarse en indicadores específicos para evaluar la consistencia de las acciones bidireccionales de la institución. Además, hay que terminar el sistema de registro, monitoreo y evaluación, el SIRME.

Corresponde la preparación para la visita. La CNA ya envió la propuesta de pares y al no tener ninguna objeción de las establecidas en la ley y en el reglamento de acreditación, se aceptó la propuesta. La presidenta es Luz María Pérez. Bioquímica de la universidad de Chile. Doctora en ciencias de la Universidad de Chile. Tiene mucha experiencia en cargos de gestión académica en la universidad de Chile y en la Universidad San Sebastián. Fue directora de docencia y vicerrectora académica de la universidad de Chile. Ha sido presidenta e integrante de muchos comités de pares de acreditación institucional. Ella fue presidenta del comité de pares de la UFRO, en su última acreditación. Además, fue presidenta del comité de pares de la universidad Bernardo O'Higgins el año pasado, que tuvo 4 años de acreditación. Gladys Jiménez de la Universidad Católica de Valparaíso, es profesora de educación física. Además, es doctora en nuevas perspectivas de la investigación en ciencias de la actividad física de la universidad de Granada. Ha sido decana de la facultad de educación de la PUCV. Y fue miembro y coordinadora del comité de área de artes y educación física de la CNA en pregrado. Este es su primer comité de pares. Ella no tiene experiencia en acreditación institucional. Y su foco, aun cuando es fuerte en docencia, va a ser en vinculación con el medio. Moisés Falcón, es conocido en la UMCE. Es ingeniero comercial de la U de Chile. Magister en dirección de empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Estuvo presente en el último proceso y eso se considera bueno, porque va a ver los cambios y el ordenamiento de la gestión institucional y el ámbito financiero. Tiene mucha experiencia en acreditación institucional. Estuvo en la UFRO en el año 2012. Y ha tenido experiencia en carreras

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

7

de pregrado. La última, es una par extranjera. Es Marcela Miranda de la Universidad de Córdoba. Profesora. Doctora en ciencias de la educación. Con mucha experiencia en el ámbito educativo. Y aunque su foco es la docencia, va a estar dedicada al área de vinculación con el medio en docencia. Y, es la primera vez que viene a nuestro país a participar en un comité de pares de acreditación institucional.

ANTONIO LÓPEZ continúa señalando que se han definido tres etapas. La primera, que se desarrolló en enero, fue la etapa de difusión. Se asistió a los cuatro consejos de facultad. En enero también, sostuvieron algunas reuniones con directores que han tenido procesos de acreditación en el último tiempo, para recoger experiencias y estrategias que podrían ser útiles para esta fase de etapa de socialización. Y, esta etapa de difusión se va a extender hasta abril, antes de la etapa simulada, que está fijada para el jueves 13 y viernes 14 de abril. La visita de pares se estima que va a ser la tercera semana de mayo.

Algunas de las ideas fuerza, es el cambio para la transformación. Otra es, que la universidad es de todos, la acreditación es de todos. Y los medios son diversos. Se tendrá una guía práctica del informe de autoevaluación al final de marzo. Se está también, preparando videos, cápsulas, papelería. Para los distintos grupos objetivos de la comunidad universitaria.

JOAQUIN BERMUDEZ añade que para la visita simulada están como pares simuladores Carlos Medrano, que se desempeña en la universidad Diego Portales. Fue jefe de acreditación de la CNA. Director de aseguramiento de la calidad de la USACH. Fue director de análisis institucional y de desarrollo institucional de la Alberto Hurtado. Y hoy es director de aseguramiento de la calidad de la Universidad Diego Portales. Su foco va a ser la gestión institucional. La idea es saber dónde están los nudos críticos y los aspectos a fortalecer de cara a la visita. Rodrigo Salazar de la universidad del Bio Bio, con mucha experiencia como par. Fue par en diciembre de la universidad de O'Higgins. Jeannette Blázquez, de la Universidad Católica del Maule, que participó hace muy poquito en otra visita institucional, va a estar en el ámbito de la docencia.

ANTONIO LÓPEZ agrega que luego de la visita simulada, se va a tener que ver cómo se potencia el discurso institucional y prepararse para la visita real.

Ante las consultas de los consejeros, señalan que se va a pedir a las y los directores algún tipo de concreción de ciertos compromisos. Por ejemplo, ir identificando

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

8

cuáles son los estudiantes que se encuentren más comprometidos con este proceso. Es decir, si cada director se compromete con 5 convocados por 18 carreras, ya habría una sala llena. Esta semana se van a reunir con los equipos de la DPP y de la DAF, con los directivos de los gremios. Es un conjunto de reuniones antes de la visita y con ese aprendizaje, se va a ir mejor preparados. Se pedirá a los directores que envíen a los estudiantes toda la documentación; las cápsulas, el video institucional. De manera de que no sea un momento o de una semana en la cual se da la información y aparece el tema de la acreditación, sino que sea continuo.

FABIAN CASTRO sugiere que los ayudantes, los consejeros, los tutores que hay en la DAE, en el centro de acompañamiento, que tienen una especial comprensión de cómo funciona la universidad, sean invitados, lo que es acogido.

LA Rectora agradece y resalta que hay una conciencia muy clara de la importancia de lo que se está por vivir para la institución. Insiste en que lo que se reporta es 2019, 2020 y 2021. Y el desafío es hacer institucionalidad. La madurez institucional se va a medir en la medida de que se sea capaz de decir, este proceso lleva tantos años y ahora lo estamos desarrollando hasta acá. La narración del informe es cronológica, da cuenta de en qué punto se estaba en el 2019, qué datos se tenía y en qué se está ahora en el mismo ámbito. Entonces, más allá de las personas, lo que importa es cómo se institucionalizan las cosas, las transformaciones. Un ejemplo, es el datawarehouse y se va narrando hasta la idea de que se le cambia el nombre por dataumce, porque es más claro decir ahí están todos los datos de la UMCE. Hay que mostrar el producto honesto de lo que se hace. El informe da cuenta, no hace lobby, sino que da publicidad honesta de nuestra universidad. Y de los esfuerzos que se están haciendo por la institucionalización.

4. MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2022. EXPONE DECANA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN.

La DECANA TENORIO se refiere a una solicitud que hace llegar directamente la directora del departamento de filosofía, Marcela Rivera, a la vicerrectora académica, con copia a ella. Esta temática abordada en un consejo de facultad, por estudiantes que se veían muy apremiados, por la entrega y cierre de su proceso de su proceso de titulación en marzo. Y esto coincidió con situaciones de salud mental de estudiantes de filosofía, donde también se abordó institucionalmente con una doctora, quien instaló la temática de cómo flexibilizar las mallas para evitar estas

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

9

situaciones en desmedro de la salud mental de estudiantes. Entonces, la directora compartió esta experiencia con el consejo de facultad. Solicitando que se pudiese extender el calendario académico hasta fines de abril. Un mes solamente. Porque, esto trae aparejado que se les pide en enero tener las memorias entregadas para poder revisar en marzo. Y eso trae complicaciones porque hay que preparar los exámenes en los equipos.

LA DECANA CASTAÑEDA plantea la misma situación. Le llegó esta semana el correo de un estudiante de química y también de otro de matemática. Le parece atendible. Si se planteó para el 2023, por qué no para el 2022.

La VICERRECTORA consulta si las situaciones pueden ser atendidas hasta el 30 de abril o, si se requerirá de más tiempo y dejarlo derechamente hasta fines de mayo. Para no estar en el siguiente consejo académico, modificando el calendario nuevamente. Teniendo como base, todas las variables que se vieron cuando se decidió dejar hasta mayo del 2024 el calendario 2023.

Los consejeros se manifiestan a favor de extenderlo al 31 de mayo de 2022.

La Rectora solicita precisar que la medida no puede contemplar nuevas solicitudes y que todos los trámites de titulación estén culminados antes de esa fecha.

El Prof. FABIAN CASTRO propone que el plazo de entrega del informe para que se evalúe, sea el viernes 21 de abril.

La VICERRECTORA aclara que lo que se solicita es modificar la fecha del calendario, establecida en una fecha límite. Las otras fechas dependerán de los departamentos. El estudiante que se atrase, pagará la matrícula correspondiente, para inscribir su seminario de tesis nuevamente.

Se da por aprobada la moción del cambio de término del año académico de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023, por unanimidad.

5. ARTÍCULO TRANSITORIO AL R.G.E. REFERENTE AL PROCESO DE TITULACIÓN DE LAS SEIS PRIMERAS CARRERAS QUE INICIARON EL REDISEÑO CURRICULAR. EXPONE LA SRA. VICERRECTORA ACADÉMICA.

La VICERRECTORA señala que muchas de las carreras que hicieron rediseño curricular dejaron el proceso de cierre curricular en una actividad en el último

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

10

semestre. Y que, cuando esta se inscribe, se inicia la actividad de cierre. La reglamentación para el proceso de titulación, establece la inscripción de seminario de título, de memoria o de tesis. Y en estos momentos, cuando llega ese proceso de cierre, los departamentos han tenido que resolver artesanalmente, para poder hacer el cierre. Le ha pedido a la Unidad de Gestión Curricular, junto con la Dirección de Docencia, resolver este tema. Se presentará esta propuesta de modificación del reglamento general de estudios, en un próximo consejo.

6. PROPUESTAS DE NOMBRES PARA DOS REEMPLAZOS EN LA JUNTA DIRECTIVA.

El Sec Gral advierte que la resolución 493 del 19 de mayo, otorgó el nombramiento de la Sra. Daniela Seelenfreund, hasta el 11 de marzo del 2023. En su caso, ella podría re postular a la Junta Directiva, porque estaría en un primer periodo. En el caso del profesor Raúl Morales, también vence el plazo el 11 de marzo del 2023. Y en su caso, no puede ser reelegido, porque ya tiene dos periodos en la Junta Directiva. Señala que hasta ahora ha llegado una sola propuesta de la facultad de Artes y Educación Física que corresponde al Físico Leopoldo Soto.

La RECTORA plantea que dada la importancia que tiene la Junta Directiva en el proceso de acreditación, no basta con designar a un académico de renombre o que tenga mucha experiencia en investigación, tiene que ser alguien que entienda una Universidad como la UMCE.

La DECANA VARGAS señala que en su consejo de facultad en su sesión de ayer, se quería ratificar a la profesora Daniela Seelenfreund y proponer este cambio al Sr. Soto. Esta propuesta nace del departamento de educación física y fue apoyada unánimemente por el consejo de facultad.

La DECANA CASTAÑEDA señala que la doctora Daniela Seelenfreund fue propuesta por la Facultad de Ciencias y elegida por el consejo la vez anterior. Pero, como facultad, no han realizado aún, el consejo de facultad. Solicita poder escuchar a su consejo de facultad, para traer un nombre al consejo académico.

El DECANO GALGANI señala que en su facultad se sugirió el mismo nombre. Pero, no puede decir que haya habido unanimidad. Porque no hubo discusión. Sólo salió ese nombre. Le gustaría conversarlo con más tranquilidad.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

11

El SEC. GRAL propone tratar el tema en un consejo extraordinario la próxima semana, lo que es acogido.

El PRORRECTOR recalca en la necesidad de contar con nuevos miembros en ese cuerpo colegiado, que tengan una mirada y experiencia no solamente académica o en investigación, para que esa experiencia se traslade en el ámbito y en el espacio en el cual están participando.

7. VARIOS

La DECANA TENORIO solicita si el consejo puede aceptar que se vea la presentación de cambios menores, que fueron aprobados en el consejo de facultad de las carreras de educación parvularia y de educación diferencial. Sus pares vienen la primera semana de abril.

La VICERRECTORA señala que no había recibido la solicitud de presentar ese tema de cambios curriculares en el consejo. Por lo tanto, pediría un tiempo para analizarlo curricularmente y si es necesario, tratarlo en el consejo extraordinario. Recordar que temáticas que tengan que ver con cambios mayores o menores de los planes de estudios, se tienen que solicitar a la vicerrectoría académica, para su análisis y posterior presentación al consejo académico.

Tras una breve discusión sobre si corresponde que los cambios menores sean enviados previamente a Vicerrectoría, el SEC. GRAL aclara que, quien preside el consejo académico, es la rectora y que los temas académicos están en manos de la vicerrectoría académica. Por lo tanto, todo tiene que ser solicitado vía vicerrectoría académica. No es el Secretario General quien pone en tabla los temas. Los temas del consejo, son solicitados de poner en tabla por la rectora o por la vicerrectora, en su defecto. Y respecto a los cambios mayores o menores, recuerda que hay un pronunciamiento del contralor, de que todo cambio, por muy menor que sea, si afecta a los planes de estudios, deben ser aprobados por el consejo académico. Aunque el consejo académico, solo ratifique lo que la facultad ya haya dicho. Pide disculpas a la vicerrectora si envió documentación antes de consultarle. Al tratarse de una materia académica, le compete a la vicerrectora pronunciarse.

La DECANA TENORIO sostiene que, si se ve la próxima semana, no habría inconvenientes. Entendiendo de que era un tema varios, se pedía de manera especial que se tratara, por la urgencia de visita de pares evaluadores. Agrega que

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

12

no todos los cambios menores surgen exclusivamente de las carreas, sino que surgen de un trabajo conjunto con la UGCI.

Se cierra la sesión a las 17,09.

PABLO CORVALÁN REYES
SECRETARIO
GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl